Expandido: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

postmaster@panal.com.py

vie 06/12/2019 22:57

Para:ccoronel@panalseguros.com.py <ccoronel@panalseguros.com.py>;

El mensaje se entregó a los siguientes grupos:

ccoronel@panalseguros.com.py

Asunto: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N.°: 1861 /2019

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores:
Panal Seguros
Avda. Boggiani 55 c/ Prócer Arguello
Teléf.: 021 4391000
RUC Nº 80025239-0
Mail: ccoronel@panalseguros.com.py
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 20/2019 *"Contratación de seguros de vida colectiva e incapacidad"* id: 370.970.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6343 de fecha 06 de diciembre de 2019, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Licitación Pública Nacional N° 20/2019 *"Contratación de seguros de vida colectiva e incapacidad"*.

En ese sentido, se solicita remitir los siguientes documentos para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

Unidad Operativa de Contratación - Ministerio Público

vie 06/12/2019 22:54

Para:rumbos@rumbos.com.py <rumbos@rumbos.com.py>;

1 dato adjunto

RUMBOS S.A.pdf;

POR LA PRESENTE ADJUNTO NOTA UOC N° 1859/2019
ATENTAMENTE.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°: 1859/2019

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señor:
Rumbos S.A de seguros.
Estrella 851 e/ Ayolas y Montevideo
Teléf.: (021) 449-488
R.U.C: 80002760-4
Mail: rumbos@rumbos.com.py
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 20/2019 *"Contratación de seguros de vida colectiva e incapacidad"* id: 370.970.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6343 de fecha 06 de diciembre de 2019, la empresa Panal seguros, han sido adjudicadas en el marco del llamado Licitación Pública Nacional N° 20/2019 *"Contratación de seguros de vida colectiva e incapacidad"*

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

Unidad Operativa de Contratación - Ministerio Público

vie 06/12/2019 22:55

Para: jyegros@aesaseguros.com.py <jyegros@aesaseguros.com.py>;

1 dato adjunto

ASEGURADORA DEL ESTE.pdf;

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N.°: 160/2019

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señor:
Aseguradora del Este S.A.
República Argentina N° 778 e/ Pacheco y Souza
Teléf.: (021) 616 5000/139/203
R.U.C: 80025781-2
Mail: jyegros@aesaseguros.com.py
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 20/2019 *"Contratación de seguros de vida colectiva e incapacidad"* id: 370.970.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6343 de fecha 06 de diciembre de 2019, la empresa Panal seguros, han sido adjudicadas en el marco del llamado Licitación Pública Nacional N° 20/2019 *"Contratación de seguros de vida colectiva e incapacidad"*

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Entregado: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

postmaster@segurospatria.com.py

vie 06/12/2019 22:54

Para: reynaldo.oporto@segurospatria.com.py <reynaldo.oporto@segurospatria.com.py>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

reynaldo.oporto@segurospatria.com.py

Asunto: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

Entregado: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

postmaster@segurospatria.com.py

vie 06/12/2019 22:54

Para:andres.vera@segurospatria.com.py <andres.vera@segurospatria.com.py>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

andres.vera@segurospatria.com.py

Asunto: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

Entregado: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

postmaster@segurospatria.com.py

vie 06/12/2019 22:54

Para:ramon.bareiro@segurospatria.com.py <ramon.bareiro@segurospatria.com.py>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

ramon.bareiro@segurospatria.com.py

Asunto: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

Entregado: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

postmaster@segurospatria.com.py

vie 06/12/2019 22:54

Para:pablo.parra@segurospatria.com.py <pablo.parra@segurospatria.com.py>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

pablo.parra@segurospatria.com.py

Asunto: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

Entregado: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

postmaster@segurospatria.com.py

vie 06/12/2019 22:54

Para:mariela.gaona@segurospatria.com.py <mariela.gaona@segurospatria.com.py>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

mariela.gaona@segurospatria.com.py

Asunto: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

Entregado: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

postmaster@segurospatria.com.py

vie 06/12/2019 22:54

Para:irma.aranda@segurospatria.com.py <irma.aranda@segurospatria.com.py>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

irma.aranda@segurospatria.com.py

Asunto: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

Entregado: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

postmaster@segurospatria.com.py

vie 06/12/2019 22:54

Para:victor.reyes@segurospatria.com.py <victor.reyes@segurospatria.com.py>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

victor.reyes@segurospatria.com.py

Asunto: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

Entregado: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

postmaster@segurospatria.com.py

vie 06/12/2019 22:54

Para:sadit.rios@segurospatria.com.py <sadit.rios@segurospatria.com.py>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

sadit.rios@segurospatria.com.py

Asunto: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

Entregado: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

postmaster@segurospatria.com.py

vie 06/12/2019 22:54

Para:sabrina.fratta@segurospatria.com.py <sabrina.fratta@segurospatria.com.py>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

sabrina.fratta@segurospatria.com.py

Asunto: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

Entregado: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

postmaster@segurospatria.com.py

vie 06/12/2019 22:54

Para:sandra.schebela@segurospatria.com.py <sandra.schebela@segurospatria.com.py>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

sandra.schebela@segurospatria.com.py

Asunto: LPN SBE N° 20/2019 ID N° 370.970

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N.°: 1659/2019

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señor:
Seguros Patria S.A.E.C.A.
R.I. 18 Pitiantuta casi Capitán Nicolas Blinoff
Teléf.: 021 225 250
R.U.C: 80003140-7
Mail: segurospatria@segurospatria.com.py
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 20/2019 *"Contratación de seguros de vida colectiva e incapacidad"* id: 370.970.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6343 de fecha 06 de diciembre de 2019, la empresa Panal seguros, han sido adjudicadas en el marco del llamado Licitación Pública Nacional N° 20/2019 *"Contratación de seguros de vida colectiva e incapacidad"*

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público